



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.095.-

MAT: Adquisición de Materiales para la reparación de baños en la escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua.

Laja, 12 de marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 50 de fecha 12 de marzo de 2013, emitida por el Jefe de Administración y finanzas del DAEM, sobre Adquisición de Materiales para la reparación de baños en la escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°50 de fecha 03 de marzo de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N°116 de fecha 27 de febrero de 2013, emitida por la escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo la Adquisición de Materiales para la reparación de baños en la escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua, con Comercial Granfe Limitada, Rut: 76.040.243-5, por \$148.930.- (ciento cuarenta y ocho mil novecientos treinta pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Comercial Granfe Limitada, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroge el presente decreto al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo, ítem 04 "Materiales de uso o consumo", asignación 010 "Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM